

## **ACTA DE LA COMISION DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO FAC. CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

**Fecha:** 23 de marzo de 2017

**Hora:** 12h

**Lugar:** Sala de Juntas de la Facultad

### **Orden del día:**

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior.
- 2º.- Repaso de las funciones de la Comisión de Garantía y Calidad.
- 3º. Análisis de los principales indicadores del primer semestre curso 2016\_2017.
- 4º. Ruegos y preguntas

### **Asistentes:**

**Presidenta:** Dra. Amparo Merino Segovia (Decana de la Facultad)

**Secretaria de la Comisión:** Dra. María Lorena Sales Pallares

**Coordinadora de Calidad del Centro:** Dra. Montserrat Manzaneque Lizano (Vicedecana de Calidad y Profesorado)

#### **Representantes de Grado:**

- Dra. María Pilar Molero Martín – Salas (Coordinadora del Grado en Derecho)
- Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas)
- Dr. Jesús Molinero Ferrer (Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

#### **Representantes Posgrados**

- Dra. Dioni Elche Hortelano (Máster Oficial de Estrategia y Marketing)
- Dr. José Javier Miranzo Díez (Máster Oficial de Acceso a la Abogacía)

**Representante del Profesorado:** Dr. Ricardo Martínez Cañas

**Representante del PAS:** M<sup>a</sup> Luz Marín

---

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior si procede**

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **2. Repaso de las funciones de la Comisión de Garantía y Calidad**

La coordinadora de la Calidad del Centro, D<sup>a</sup> Montserrat Manzaneque procede a repasar las funciones de acuerdo con la documentación entregada. Informa que debido a la dispersión de algunos indicadores que ha se utilizar la Comisión para la elaboración de los diferentes informes, ha procedido a realizar un cuadro de mando para facilitar la tarea.

Entre las funciones destacar:

- en relación a los procedimientos de gestión y revisión de la movilidad (tanto de estudiantes recibidos como los enviados): seguimos teniendo dificultades en cuanto al número de estudiantes que realizan intercambios (muy bajo) pero obedece a causas no imputables a la Facultad ni sobre las que podamos realizar mucha más acción. En cuanto al resto de indicadores están localizados y se procede a sistematizarlos.
- en relación a los procedimientos de gestión y revisión de prácticas externas: la comisión se ha dado cuenta de que si bien los estudiantes sí realizan encuesta de

satisfacción, ni los profesores tutores ni las empresas tienen opción a realizar una valoración de las prácticas.

- en relación a los procedimientos de gestión y revisión de quejas, reclamaciones y sugerencias: en este punto y vistas las funciones que hemos de desempeñar se propone una modificación de modo que se establezcan 4 canales para sistematizar estas quejas o reclamaciones:

- semestral o cuatrimestralmente se solicitará al Defensor del estudiante información sobre el número de estudiantes que han hecho uso de sus servicios.
- se recabará asimismo también en el mismo periodo información a la Delegación de Estudiantes sobre las quejas recibidas o tramitadas por ellos.
- se creará un modelo de reclamación o queja o sugerencia general disponible en Decanato para los asuntos que se quieran formalizar ante el mismo.
- se procederá a colocar un buzón en la entrada para recibir las sugerencias que se estimen oportunas.

Con estos 4 canales se intentará realizar un seguimiento mucho mejor. La Comisión en todo caso procederá a realizar la función de intermediario entre los diferentes involucrados.

- en cuanto al procedimiento de información pública: se mantienen los problemas derivados del efecto multicampus ya que, aunque la información disponible en todos los campus es la misma, el modo de acceso desde cada uno de ellos es muy diversa, no manteniendo homogeneidad en cuanto al formato. La información en todo caso es la misma y está actualizada.

### **3. Análisis de los principales indicadores del primer semestre curso 2016\_2017**

En cuanto a los indicadores del semestre y sobre la elaboración de los planes anuales de mejora se acuerda esperar a la reunión que se ha de mantener con Ángel Patiño para tener de manera concreta el tipo de planes que hay que llevar a cabo, ya que han de ser anuales y por asignatura. En la próxima reunión de la Comisión ya con las indicaciones pertinentes se procederá a iniciar los planes de mejora.

Finalmente se acuerda mantener el sistema de coordinación entre los diferentes coordinadores (de grupo, de curso, de grado...) de modo que se mantenga una constancia en las comunicaciones.

### **4. Ruegos y preguntas**

No hay.

Sin más temas que tratar se levanta a las 13 h. la sesión, que firman la Coordinadora y la Secretaria de la Comisión.

**Coordinadora**



Montserrat Manzaneque

**Secretaria**



L. Sales Pallarés